

BOLETÍN INFORMATIVO 18 de septiembre de 2024

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión del miércoles 18 de septiembre 2024.

Fuente: <https://gestion.api.congresoson.gob.mx/publico/media/consulta?id=35067>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Acuerda Jucopo que esta semana y la próxima se discutan y voten cuatro dictámenes de reformas constitucionales. Serán los relativos a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, Guardia Nacional, salario mínimo y ayuda a jóvenes.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/jucopo/acuerda-jucopo-que-esta-semana-y-la-proxima-se-discutan-y-voten-cuatro-dictamenes-de-reformas-constitucionales>

- **ALISTA PRI EN EL SENADO REFORMA A LEY DE AUSTRERIDAD**

El PRI en el Senado alista dos iniciativas **con las que busca establecer la creación del Fondo Nacional de Atención a Víctimas, así como una reforma la Ley de Austeridad Republicana y definir mecanismos de rendición de cuentas de las políticas en esta materia.** Por medio de un mensaje en su cuenta de X (Twitter), el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, dio a conocer que entregó dichas iniciativas al coordinador del grupo parlamentario, Manuel Añorve.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/09/17/politica/alista-pri-en-el-senado-reforma-a-ley-de-austeridad-5900>

- **CONGRESO DE SONORA PIDE A AYUNTAMIENTOS CUMPLIR PARIDAD DE GÉNERO**

El Congreso de Sonora **aprobó un exhorto dirigido a los 72 ayuntamientos del estado, instándolos a cumplir con el principio de paridad de género, aplicar la Ley 3 de 3 y respetar la cuota de inclusión de personas con discapacidad en el servicio público municipal,** esto en el marco de la toma de protesta de los nuevos gobiernos el pasado fin de semana.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/09/17/estados/congreso-de-sonora-pide-a-ayuntamientos-cumplir-paridad-de-genero-117>

- **SCJN NO INSTALARÁ MESA DE TRANSICIÓN PARA REFORMA JUDICIAL**

Por decisión unánime, durante la sesión privada, los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinaron no instalar una mesa de transición para la aplicación de la reforma del Poder Judicial, **pero que cada una de las decisiones que se tomen a este respecto se aprueben en el Pleno y también que continúen operando las dos salas que conforman al máximo tribunal del país, revelaron ministros.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/09/17/politica/scjn-no-instalara-mesa-de-transicion-para-reforma-judicial-2357>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES